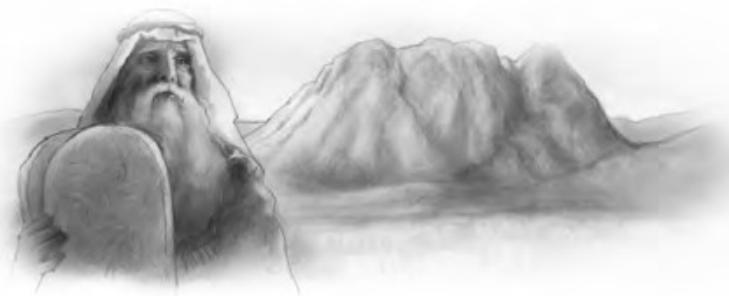


Lección 8: Para el 23 de agosto de 2025

EL PACTO EN EL SINAI

Sábado 16 de agosto



LEE PARA EL ESTUDIO DE ESTA SEMANA: Éxodo 19:1-20:17; Apocalipsis 21:3; Deuteronomio 5:6-21; Santiago 1:23-25; Romanos 3:20-24; Romanos 10:4.

PARA MEMORIZAR:

“Ustedes vieron lo que hice a los egipcios, y cómo los tomé sobre alas de águila, y los he traído a mí. Ahora pues, si en verdad escuchan mi voz y guardan mi pacto, ustedes serán mi especial tesoro entre todos los pueblos, porque mía es toda la tierra. Y ustedes serán mi reino de sacerdotes y gente santa” (Éxo. 19:4-6).

¿Hacia dónde condujo Dios a Israel después de liberarlo de Egipto? ¿A la Tierra Prometida? Aunque esa respuesta geográficamente sea correcta, es teológicamente errónea. Dios mismo responde la pregunta de la siguiente manera: “Ustedes vieron lo que hice a los egipcios, y cómo los tomé sobre alas de águila, y los he traído a mí” (Éxo. 19:4). Por lo tanto, la respuesta bíblico-teológica a la pregunta revela la prioridad y el objetivo de Dios: el Señor los condujo a él.

Cuando los seres humanos se alejan de Dios, él los busca y los llama a volver a él. El mejor modelo de esta profunda verdad está en el Jardín del Edén, cuando Adán y Eva pecaron contra Dios al desobedecer su mandato y se escondieron de él. Él tomó la iniciativa y llamó a Adán: “¿Dónde estás?” (Gén. 3:9). Él siempre da el primer paso. Jesús lo afirma con elocuencia:

“Vengan a mí todos los que están fatigados y agobiados, y yo les daré descanso. Lleven mi yugo sobre ustedes, y aprendan de mí, que soy manso y humilde de corazón, y hallarán descanso para su alma” (Mat. 11:28, 29).

Dios nos llama a todos. Nuestro destino eterno depende de nuestra respuesta.

ESPÍRITU DE PROFECÍA

El favor de Dios para con los hijos de Israel había dependido siempre de que obedeciesen. Al pie del Sinaí habían hecho con él un pacto como su "especial tesoro sobre todos los pueblos". Solemnemente habían prometido seguir por la senda de la obediencia. Habían dicho: "Todo lo que Jehová ha dicho haremos" Éxodo 19:5, 8. Y cuando, algunos días más tarde, la ley de Dios fue pronunciada desde el monte y por medio de Moisés se dieron instrucciones adicionales en forma de estatutos y juicios, los israelitas volvieron a prometer a una voz: "Todo lo que Jehová ha dicho haremos". Cuando se ratificó el pacto, el pueblo volvió a declarar unánimemente: "Haremos todas las cosas que Jehová ha dicho, y obedeceremos". Éxodo 24:3, 7. Dios había escogido a Israel como su pueblo, y este le había escogido a él como su Rey (*Profetas y reyes*, p. 219).

Dios los llevó al Sinaí; manifestó allí su gloria; les dio la ley, con la promesa de grandes bendiciones siempre que obedecieran: "Ahora pues, si diereis oído a mi voz, y guardareis mi pacto... vosotros seréis mi reino de sacerdotes, y gente santa". Éxodo 19:5, 6. Los israelitas no percibían la pecaminosidad de su propio corazón, y no comprendían que sin Cristo les era imposible guardar la ley de Dios; y con excesiva premura concertaron su pacto con Dios. Creyéndose capaces de ser justos por sí mismos, declararon: "Haremos todas las cosas que Jehová ha dicho, y obedeceremos". Éxodo 24:7. Habían presenciado la grandiosa majestad de la proclamación de la ley, y habían temblado de terror ante el monte; y sin embargo, apenas unas pocas semanas después, quebrantaron su pacto con Dios al postrarse a adorar una imagen fundida. No podían esperar el favor de Dios por medio de un pacto que ya habían roto; y entonces viendo su pecaminosidad y su necesidad de perdón, llegaron a sentir la necesidad del Salvador revelado en el pacto de Abraham y simbolizado en los sacrificios. De manera que mediante la fe y el amor se vincularon con Dios como su libertador de la esclavitud del pecado. Ya estaban capacitados para apreciar las bendiciones del nuevo pacto...

La misma ley que fue grabada en tablas de piedra es escrita por el Espíritu Santo sobre las tablas del corazón. En vez de tratar de establecer nuestra propia justicia, aceptamos la justicia de Cristo. Su sangre expía nuestros pecados. Su obediencia es aceptada en nuestro favor. Entonces el corazón renovado por el Espíritu Santo producirá los frutos del Espíritu. Mediante la gracia de Cristo viviremos obedeciendo a la ley de Dios escrita en nuestro corazón. Al poseer el Espíritu de Cristo, andaremos como él anduvo. Por medio del profeta, Cristo declaró respecto a sí mismo: "El hacer tu voluntad, Dios mío, hame agradado; y tu ley está en medio de mis entrañas". Salmo 40:8. Y cuando vivió entre los hombres, dijo: "No me ha dejado solo el Padre; porque yo, lo que a él agrada, hago siempre". Juan 8:29 (*Historia de los patriarcas y profetas*, pp. 388, 389).

EN EL MONTE SINAÍ

Lee Éxodo 19:1 al 8. ¿Qué prometió Dios a su pueblo al pie del monte Sinaí?

Éxodo 19:1-8

¹ En el mes tercero de la salida de los hijos de Israel de la tierra de Egipto, en el mismo día llegaron al desierto de Sinaí. ² Habían salido de Refidim, y llegaron al desierto de Sinaí, y acamparon en el desierto; y acampó allí Israel delante del monte. ³ Y Moisés subió a Dios; y Jehová lo llamó desde el monte, diciendo: Así dirás a la casa de Jacob, y anunciarás a los hijos de Israel: ⁴ Vosotros visteis lo que hice a los egipcios, y cómo os tomé sobre alas de águilas, y os he traído a mí. ⁵ Ahora, pues, si diereis oído a mi voz, y guardareis mi pacto, vosotros seréis mi especial tesoro sobre todos los pueblos; porque mía es toda la tierra. ⁶ Y vosotros me seréis un reino de sacerdotes, y gente santa. Estas son las palabras que dirás a los hijos de Israel. ⁷ Entonces vino Moisés, y llamó a los ancianos del pueblo, y expuso en presencia de ellos todas estas palabras que Jehová le había mandado. ⁸ Y todo el pueblo respondió a una, y dijeron: Todo lo que Jehová ha dicho, faremos. Y Moisés refirió a Jehová las palabras del pueblo.

Dios condujo a los israelitas al monte Sinaí, donde pronto les entregaría el Decálogo, los Diez Mandamientos. Se desconoce el lugar exacto, pero algunos estudiosos piensan que probablemente Jebel Musa, un monte en la Península del Sinaí de 2.285 metros de altura, es el lugar donde Moisés se encontró con Dios varias veces (por ejemplo, Éxo. 3:1; 19:2; 24:18) y donde Elías se encontró con el Señor años más tarde (1 Rey. 19:8), la misma montaña donde Dios llamó a Moisés para que sacara a Israel de Egipto (Éxo. 3:1, 10). En aquel momento, el Señor anunció a Moisés que este adoraría a Dios en ese mismo lugar junto con el Israel liberado, lo cual serviría como señal de que el Dios de Abraham, Isaac y Jacob los estaba guiando (Éxo. 3:12).

Tras dos meses de viaje, los israelitas llegaron al Sinaí (Éxo. 19:1), donde permanecerían aproximadamente un año (comparar Éxo. 19:1 con Núm. 10:11, 12). Durante este año recibieron de Dios muchas leyes, como se describe en Éxodo 19 al 40, Levítico 1 al 27 y Números 1:1 a 10:10. La permanencia de Israel en el monte Sinaí es la pieza central de la narración contenida en el Pentateuco. Es allí donde se sientan las bases de la transformación de los hebreos en el pueblo elegido de Dios, la única nación no sumida en el paganismo y la idolatría.

Dios toma la iniciativa y establece el pacto entre él e Israel. Promete hacer de este un tesoro especial, un reino de sacerdotes, un pueblo santo, si sus integrantes le son obedientes y se mantienen en estrecha relación con él.

Ser un pueblo santo significa dedicarse a Dios y revelar su carácter a los demás, especialmente a las naciones de su entorno. También fueron llamados a funcionar como un reino de sacerdotes que conectarían a otras personas con Dios, guiándolas hacia él y enseñándoles sus caminos y sus leyes. Ellos debían ser el tesoro especial de Dios pues el Señor quería hacer de Israel su canal para iluminar al mundo con el conocimiento acerca de él y de su carácter.

Este pacto constituyó el establecimiento legal de una relación entre Dios y su pueblo. La fórmula general del pacto, que varía ligeramente en los distintos textos, es: “**Los haré mi pueblo y seré su Dios**” (ver Exo. 6:7; Lev. 26:12; Jer. 24:7; 31:33; Heb. 8:10; Apoc. 21:3).

¿Imagina que fueras el “tesoro especial” de Dios! ¿Qué privilegios especiales implicaría eso? ¿Qué responsabilidades especiales tendrías?

ESPÍRITU DE PROFECÍA

Se hicieron los preparativos conforme al mandato; y obedeciendo otra orden posterior, Moisés mandó colocar una barrera alrededor del monte, para que ni las personas ni las bestias entraran al sagrado recinto. Quien se atreviera siquiera a tocarlo, moriría instantáneamente.

A la mañana del tercer día, cuando los ojos de todo el pueblo estaban vueltos hacia el monte, la cúspide se cubrió de una espesa nube, que se fue tornando más negra y más densa, y descendió hasta que toda la montaña quedó envuelta en tinieblas y en pavoroso misterio. Entonces se escuchó un sonido como de trompeta, que llamaba al pueblo a encontrarse con Dios; y Moisés los condujo hasta el pie del monte. De la espesa obscuridad surgían vívidos relámpagos, mientras el fragor de los truenos retumbaba en las alturas circundantes. "Y todo el monte de Sinaí humeaba, porque Jehová había descendido sobre él en fuego: y el humo de él subía como el humo de un horno, y todo el monte se estremeció en gran manera". "Y el parecer de la gloria de Jehová era como un fuego abrasador en la cumbre del monte", ante los ojos de la multitud allí congregada. "Y el sonido de la bocina iba esforzándose en extremo". Tan terribles eran las señales de la presencia de Jehová que las huestes de Israel temblaron de miedo, y cayeron sobre sus rostros ante el Señor. Aun Moisés exclamó: "Estoy asombrado y temblando". Hebreos 12:21.

Entonces los truenos cesaron; ya no se oyó la trompeta; y la tierra quedó quieta. Hubo un plazo de solemne silencio y entonces se oyó la voz de Dios. Rodeado de un séquito de ángeles, el Señor, envuelto en espesa obscuridad, habló desde el monte y dio a conocer su ley. Moisés, al describir la escena, dice: "Jehová vino de Sinaí, y de Seir les esclareció; resplandeció del monte de Parán, y vino con diez mil santos: a su diestra la ley de fuego para ellos. Aun amó los pueblos; todos sus santos en tu mano: ellos también se llegaron a tus pies: recibieron de tus dichos". Deuteronomio 33:2, 3.

Jehová se reveló, no solo en su tremenda majestad como juez y legislador, sino también como compasivo guardián de su pueblo: "Yo soy Jehová tu Dios, que te saqué de la tierra de Egipto, de casa de siervos". Aquel a quien ya conocían como su guía y libertador, quien los había sacado de Egipto, abriéndoles un camino en la mar, derrotando a Faraón y a sus huestes, quien había demostrado que estaba por sobre los dioses de Egipto, era el que ahora proclamaba su ley (*Historia de los patriarcas y profetas*, pp. 311, 312).

LA PREPARACIÓN PARA RECIBIR EL DON

Lee Éxodo 19:9 al 25. ¿Cómo preparó Dios a Israel para recibir los Diez Mandamientos?

Éxodo 19:9-25

⁹ Entonces Jehová dijo a Moisés: He aquí, yo vengo a ti en una nube espesa, para que el pueblo oiga mientras yo hablo contigo, y también para que te crean para siempre. Y Moisés refirió las palabras del pueblo a Jehová. ¹⁰ Y Jehová dijo a Moisés: Ve al pueblo, y santícalos hoy y mañana; y laven sus vestidos, ¹¹ y estén preparados para el día tercero, porque al tercer día Jehová descenderá a ojos de todo el pueblo sobre el monte de Sinaí. ¹² Y señalarás término al pueblo en derredor, diciendo: Guardaos, no subáis al monte, ni toquéis sus límites; cualquiera que tocare el monte, de seguro morirá. ¹³ No lo tocará mano, porque será apedreado o asaeteado; sea animal o sea hombre, no vivirá. Cuando suene largamente la bocina, subirán al monte. ¹⁴ Y descendió Moisés del monte al pueblo, y santificó al pueblo; y lavaron sus vestidos. ¹⁵ Y dijo al pueblo: Estad preparados para el tercer día; no toquéis mujer. ¹⁶ Aconteció que al tercer día, cuando vino la mañana, vinieron truenos y relámpagos, y espesa nube sobre el monte, y sonido de bocina muy fuerte; y se estremeció todo el pueblo que estaba en el campamento. ¹⁷ Y Moisés sacó del campamento al pueblo para recibir a Dios; y se detuvieron al pie del monte. ¹⁸ Todo el monte Sinaí humeaba, porque Jehová había descendido sobre él en fuego; y el humo subía como el humo de un horno, y todo el monte se estremecía en gran manera. ¹⁹ El sonido de la bocina iba aumentando en extremo; Moisés hablaba, y Dios le respondía con voz tronante. ²⁰ Y descendió Jehová sobre el monte Sinaí, sobre la cumbre del monte; y llamó Jehová a Moisés a la cumbre del monte, y Moisés subió. ²¹ Y Jehová dijo a Moisés: Desciende, ordena al pueblo que no traspase los límites para ver a Jehová, porque caerá multitud de ellos. ²² Y también que se santifiquen los sacerdotes que se acercan a Jehová, para que Jehová no haga en ellos estrago. ²³ Moisés dijo a Jehová: El pueblo no podrá subir al monte Sinaí, porque tú nos has mandado diciendo: Señala límites al monte, y santícalo. ²⁴ Y Jehová le dijo: Ve, desciende, y subirás tú, y Aarón contigo; mas los sacerdotes y el pueblo no traspasen el límite para subir a Jehová, no sea que haga en ellos estrago. ²⁵ Entonces Moisés descendió y se lo dijo al pueblo.

Dios dio instrucciones específicas acerca de cómo debían prepararse los israelitas para la entrega de la Ley en el Sinaí. Su pureza externa debía reflejar su total dedicación a Dios. Tenían que estar preparados para la espléndida manifestación de la gloria del Señor que estaba a punto de ocurrir. Cuando llegó, vino acompañada de “truenos y relámpagos, y una espesa nube sobre el monte. Y un penetrante sonido de trompeta estremeció a todo el pueblo que estaba en el campamento” (Éxo. 19:16).

El Decálogo, los Diez Mandamientos, es el corazón de la revelación de Dios y de la ética bíblica. Constituye la sustancia y el fundamento de las normas divinas para toda la humanidad. Sus principios son eternos y universales.

Según el relato bíblico, el Decálogo fue anunciado por Dios (Éxo. 19:19; 20:1; Deut. 5:4, 5, 24), y fue escrito por él mismo (Éxo. 24:12; 31:18; Deut. 5:22). En dos ocasiones fue entregado a Moisés como un regalo especial (Éxo. 32:19; 34:1; Deut. 10:1, 2).

En Éxodo, el Decálogo es llamado “**el testimonio**” (hebreo: ‘edut; Éxo. 31:18), o “**las palabras del pacto**” (hebreo: *dibre habberit*; Éxo. 34:28). En el libro de Deuteronomio, esas palabras son escritas en “**las tablas del pacto**” (Deut. 9:9, 11, 15). Ninguno de los dos libros utiliza la expresión hebrea que significa “**mandamientos**” (*mitzvot*), sino que en tres ocasiones son designados como “**las diez palabras**”, ‘*aseret haddebarim*, de *dabar*, que significa “palabra, sentencia, asunto, discurso, historia, promesa, pronunciamiento” (Ver Éxo. 34:28; Deut. 4:13; 10:4).

Existen dos versiones del Decálogo con muy ligeras diferencias. La primera se encuentra en Éxodo 20:1 al 17 y la segunda en Deuteronomio 5:6 al 21. La segunda versión fue presentada oralmente por Moisés a Israel casi cuarenta años después del Sinaí, justo antes de que el pueblo entrara en la Tierra Prometida (Deut. 1:3, 4; 4:44-47). Estas circunstancias explican las ligeras diferencias entre ambas versiones.

Cuando Pablo dijo que el amor es el resumen de la Ley, citó el Decálogo (Rom. 13:8-10). El amor es, en efecto, la suma de la Ley de Dios, porque él es un Dios de amor (1 Juan 4:16).

¿Cómo entiendes la idea de los Diez Mandamientos como expresión del amor de Dios? ¿Qué significa eso? ¿Cómo se revela en ellos el amor de Dios?

ESPÍRITU DE PROFECÍA

El Señor dio a Moisés directivas definidas a fin de que el pueblo se preparara para que él pudiera acercarse a ellos, y para que pudieran oír su voz anunciada, no por ángeles, sino por Dios mismo. "Y Jehová dijo a Moisés: Ve al pueblo y santícalos hoy y mañana; y laven sus vestidos, y estén preparados para el día tercero, porque el tercer día Jehová descenderá a ojos de todo el pueblo sobre el monte de Sinaí".

Se pidió a la gente que se abstuviera de labores y cuidados mundanos, y que se dedicara a meditaciones devocionales. También les pidió que lavaran sus vestiduras. No es menos exigente ahora que en aquel entonces. Es un Dios de orden, y requiere de su pueblo sobre la tierra que practique hábitos de estricta limpieza. Los que adoran al Señor con ropas sucias y sin bañarse, no comparecen delante de él de una manera aceptable. No se complace con su falta de reverencia, y no aceptará el culto de adoradores sucios, porque de ese modo insultan a su Hacedor. El Creador de los cielos y de la tierra considera de tanta importancia la limpieza que dijo: "Y laven sus vestidos".

"Y señalarás términos al pueblo en derredor, diciendo: Guardaos, no subáis al monte, ni toquéis sus límites; cualquiera que tocare el monte, de seguro morirá. No lo tocará mano, porque será apedreado o asaeteado; sea animal o sea hombre, no vivirá. Cuando suene largamente la bocina, subirán al monte". Este mandamiento tenía como propósito impresionar la mente de ese pueblo rebelde con una profunda veneración por Dios, autor de todas sus leyes y la autoridad de la cual ellas emanaban...

"Aconteció que al tercer día, cuando vino la mañana, vinieron truenos y relámpagos, y espesa nube sobre el monte, y sonido de bocina muy fuerte; y se estremeció todo el pueblo que estaba en el campamento". La hueste angélica que acompañaba a la divina majestad llamó al pueblo mediante un sonido semejante al de una trompeta, que aumentó en intensidad hasta que toda la tierra tembló.

"Y Moisés sacó del campamento al pueblo para recibir a Dios; y se detuvieron al pie del monte. Todo el monte Sinaí humeaba, porque Jehová había descendido sobre él en fuego; y el humo subía como el humo de un horno, y todo el monte se estremecía en gran manera" La majestad divina descendió en una nube con un glorioso cortejo de ángeles que parecían llamas de fuego (*La historia de la redención*, pp. 142).

EL DON DEL DECÁLOGO

Lee Éxodo 20:1 al 17. ¿Cuáles son los principios expresados en el Decálogo y cómo está organizado?

Éxodo 20:1-17

¹ Y habló Dios todas estas palabras, diciendo: ² Yo soy Jehová tu Dios, que te saqué de la tierra de Egipto, de casa de servidumbre. ³ No tendrás dioses ajenos delante de mí. ⁴ No te harás imagen, ni ninguna semejanza de lo que esté arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra. ⁵ No te inclinarás a ellas, ni las honrarás; porque yo soy Jehová tu Dios, fuerte, celoso, que visito la maldad de los padres sobre los hijos hasta la tercera y cuarta generación de los que me aborrecen, ⁶ y hago misericordia a millares, a los que me aman y guardan mis mandamientos. ⁷ No tomarás el nombre de Jehová tu Dios en vano; porque no dará por inocente Jehová al que tomare su nombre en vano. ⁸ Acuédate del día de reposo para santificarlo. ⁹ Seis días trabajarás, y harás toda tu obra; ¹⁰ mas el séptimo día es reposo para Jehová tu Dios; no hagas en él obra alguna, tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu criada, ni tu bestia, ni tu extranjero que está dentro de tus puertas. ¹¹ Porque en seis días hizo Jehová los cielos y la tierra, el mar, y todas las cosas que en ellos hay, y reposó en el séptimo día; por tanto, Jehová bendijo el día de reposo y lo santificó. ¹² Honra a tu padre y a tu madre, para que tus días se alarguen en la tierra que Jehová tu Dios te da. ¹³ No matarás. ¹⁴ No cometerás adulterio. ¹⁵ No hurtarás. ¹⁶ No hablarás contra tu prójimo falso testimonio. ¹⁷ No codiciarás la casa de tu prójimo, no codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su siervo, ni su criada, ni su buey, ni su asno, ni cosa alguna de tu prójimo.

Nota que el Decálogo no comienza con los mandamientos, sino con la acción misericordiosa de Dios en favor de su pueblo: “**Yo soy el Señor tu Dios, que te saqué de Egipto, de casa de servidumbre**” (**Éxo. 20:2**). El Señor muestra primero su gracia dando libertad y salvación a Israel, y solo después revela su voluntad. Los mandamientos debían ser observados como una expresión de amor y gratitud por lo que Dios había hecho por ellos.

La palabra clave con la que Dios resume el Decálogo es “**amor**” (**Rom. 13:10**). El mandamiento más importante es el del amor, que se expresa de dos maneras: amor a Dios (**Deut. 6:5**) y amor al prójimo (**Lev. 19:18**).

En los cuatro primeros mandamientos, el Decálogo interpreta lo que significa amar a Dios; en los seis siguientes, la Ley interpreta lo que significa amar al prójimo. El Decálogo comienza con el deber de honrar a Dios por encima de todo (amor vertical) y continúa con el respeto a los demás (amor horizontal):

- 1 Honrar y venerar a Dios concediéndole el primer y más elevado lugar en cada situación de nuestra vida.
- 2 Honrar y preservar la posición única de Dios y no sustituirlo por un ídolo de cualquier índole, ya sea físico, simbólico o espiritual. Nuestros afectos más puros pertenecen al Señor.

- 3 Reverenciar el nombre de Dios, su reputación y su carácter.
- 4 Honrar su día de descanso y adoración: el séptimo día semanal, el sábado.
- 5 Respetar a los padres.
- 6 Respetar la vida.
- 7 Respetar el matrimonio.
- 8 Respetar la propiedad de las personas.
- 9 Respetar la reputación de los demás.
- 10 Respetarnos a nosotros mismos para que ningún deseo egoísta manche nuestro carácter.

Como dijo el propio Jesús: “**Si me aman, guardarán mis mandamientos**” (**Juan 14:15**; ver también **1 Juan 4:20, 21**). Por lo tanto, la verdadera obediencia no es más que una expresión de amor y gratitud hacia Jesús, un amor que se expresa con mayor intensidad en la manera en que tratamos a nuestro prójimo.

ESPÍRITU DE PROFECÍA

"El sonido de la bocina iba aumentando en extremo; Moisés hablaba, y Dios le respondía con voz tronante. Y descendió Jehová sobre el monte Sinaí, sobre la cumbre del monte; y llamó Jehová a Moisés sobre la cumbre del monte, y Moisés subió. Y Jehová dijo a Moisés: Desciende, ordena al pueblo que no traspase los límites para ver a Jehová, porque caerá multitud de ellos. Y también que se santifiquen los sacerdotes que se acerquen a Jehová, para que Jehová no haga en ellos estragos".

De ese modo entonces el Señor promulgó su ley en medio de una terrible majestad desde la cima del Sinaí, para que su pueblo creyera. Acompañó la promulgación de la ley con una sublime exhibición de su autoridad, para que supieran que es el único Dios verdadero y viviente. No se permitió que Moisés entrara en la nube de gloria, sino que se acercara y penetrara en las espesas tinieblas que lo rodeaban. Y estuvo de pie entre el pueblo y el Señor...

Después que el Señor hubo dado todas esas evidencias de su poder, les dijo quién era: "Yo soy Jehová tu Dios, que te saqué de la tierra de Egipto, de casa de servidumbre". El mismo Dios que manifestó su poder entre los egipcios, dio entonces su ley (*La historia de la redención*, pp. 142, 143).

La ley no se proclamó en esa ocasión para beneficio exclusivo de los hebreos. Dios los honró haciéndolos guardianes y custodios de su ley; pero habían de tenerla como un santo legado para todo el mundo. Los preceptos del Decálogo se adaptan a toda la humanidad, y se dieron para la instrucción y el gobierno de todos. Son diez preceptos, breves, abarcantes, y autorizados, que incluyen los deberes del hombre hacia Dios y hacia sus semejantes; y todos se basan en el gran principio fundamental del amor. "Amarás al Señor tu Dios de todo tu corazón, y de toda tu alma, y de todas tus fuerzas, y de todo tu entendimiento; y a tu prójimo como a ti mismo". Lucas 10:27; véase también Deuteronomio 6:4, 5; Levítico 19:18. En los diez mandamientos estos principios se expresan en detalle, y se presentan en forma aplicable a la condición y circunstancias del hombre (*Historia de los patriarcas y profetas*, p. 312).

Los grandes principios enunciados en la ley de Dios nos imponen el deber de amar a Dios por encima de todo y al prójimo como a nosotros mismos. Los que aman a Dios guardarán los cuatro primeros preceptos del Decálogo, que definen el deber del hombre para con su Creador. Pero al poner en práctica este principio mediante la gracia de Cristo, expresaremos en nuestro carácter los atributos divinos, y manifestaremos el amor de Dios en todo nuestro trato con nuestros semejantes. "De tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna". [Juan 3:16.] Dios dio su mejor don al mundo, y quien tenga los atributos de Dios amará a sus semejantes con el mismo amor con que Dios lo ha amado a él. El Espíritu de Dios morando en el corazón se manifestará en amor a los demás (*Review and Herald*, 18 de diciembre 1894, "Nuestro deber para con los pobres y afligidos", párr 3).

DIFERENTES FUNCIONES DE LA LEY DE DIOS

La Ley de Dios revela su carácter; es decir, quién es él. Puesto que Dios es santo, justo y bueno, su Ley también lo es. Pablo confirma esto cuando dice: “La ley es santa, y el mandamiento santo, justo y bueno” (Rom. 7:12).

La Biblia presenta la Ley de Dios de forma muy positiva (Mat. 5:17, 18; Juan 14:15; 1 Cor. 7:19). Es posible crear poemas acerca de ella (como Sal. 119), entonar cánticos acerca de la Ley (Sal. 19), y meditar en ella día y noche (Sal. 1:2; Jos. 1:8). La Ley ayuda a alejarse del mal, y da sabiduría, entendimiento, salud, prosperidad y paz (Deut. 4:1-6; Prov. 2-3).

La Ley de Dios es como una valla que crea un amplio espacio de libertad para la vida y que advierte que los peligros, los problemas, las complicaciones e incluso la muerte acechan más allá de sus límites (Gén. 2:16, 17; Sant. 2:12).

La Ley es también como una señal indicadora que señala a Jesús, quien perdona nuestros pecados y transforma nuestra vida (2 Cor. 5:17; 1 Juan 1:7-9). De este modo, nos conduce como si fuera un tutor (*paidagogos*, en griego) hacia Cristo (Gál. 3:24).

Lee Santiago 1:23 al 25. ¿Cómo nos ayudan estas palabras a percibir la función y la importancia de la Ley, aunque ella no pueda salvarnos?

Santiago 1:23-25

²³ Porque si alguno es oidor de la palabra pero no hacedor de ella, este es semejante al hombre que considera en un espejo su rostro natural. ²⁴ Porque él se considera a sí mismo, y se va, y luego olvida cómo era. ²⁵ Mas el que mira atentamente en la perfecta ley, la de la libertad, y persevera en ella, no siendo oidor olvidadizo, sino hacedor de la obra, este será bienaventurado en lo que hace.

Un espejo puede revelar defectos, pero no puede hacer que desaparezcan. El espejo señala los problemas, pero no ofrece ninguna solución para ellos. Lo mismo ocurre con la Ley de Dios. Intentar justificarse ante Dios cumpliendo la Ley sería como mirarse al espejo con la esperanza de que, tarde o temprano, este hará desaparecer una mancha del rostro.

Puesto que somos salvados por medio de nuestra fe, no por las obras, ni siquiera las de la Ley, algunos cristianos afirman que esta fue abolida y que ya no tenemos que obedecerla. Eso es un grave error de interpretación de la relación entre la Ley y el evangelio en vista de la siguiente afirmación de Pablo: “**Yo no hubiera conocido el pecado sino por medio de la ley**” (Rom. 7:7). La existencia de la Ley es precisamente la razón por la que necesitamos el evangelio.

¿Cuán exitosos han sido tus intentos de obedecer la Ley de Dios? ¿Lo suficiente como para basar tu salvación en ella? Si no es así, ¿por qué necesitas el evangelio?

ESPÍRITU DE PROFECÍA

El Señor Jesús vino a nuestro mundo para representar el carácter de su Padre. Vino para cumplir la ley, y sus palabras y su carácter eran diariamente una exposición correcta de la ley de Dios. Su propio ejemplo personal testificó al mundo, a los ángeles y a los hombres que él guardaba la ley de Dios, y era un modelo y un patrón para la humanidad. "**En él estaba la vida; y la vida era la luz de los hombres**". Jesús fue una manifestación viviente de lo que era la ley, y reveló en su carácter personal el verdadero significado de la misma, y mostró que era el único remedio para los males existentes, cuando fue despojada de la escoria de las tradiciones y máximas de los hombres. Tal como era expuesta por los escribas y fariseos era engañosa, porque tergiversaba y pervertía el carácter de los que recibían las tradiciones y los mandamientos de los hombres.

El Señor Jesús dio a los hombres una representación del carácter de Dios en su vida y en su ejemplo. La ley de Dios es la transcripción de su carácter. Y en Cristo se ejemplificaron sus preceptos, y el ejemplo fue mucho más eficaz de lo que había sido el precepto. Cristo fundó su reino sobre la ley de Dios, y los que seguían a Cristo e imitaban su vida y su carácter, eran declarados leales y fieles a todos los mandamientos de Dios. Jesús fue una ilustración viviente del cumplimiento de la ley, pero el cumplirla no significó su abolición y aniquilación. Al cumplir la ley, llevó a cabo cada especificación de sus exigencias (*The Signs of the Times*, 14 de marzo, 1895, párr. 8, 9).

El plan de la redención es perfecto en todos sus aspectos. Al salvar al pecador del justo castigo de la ley, no disminuye las exigencias de la ley de Dios ni en una jota ni en una tilde. Mediante la provisión de la muerte del Hijo unigénito de Dios en favor de los pecadores, se demuestra la inmutabilidad de la ley de Dios para el tiempo y la eternidad. La justicia honra la ley de Dios al proporcionar un sustituto para el transgresor; porque Cristo dio su propia vida como rescate para que Dios pudiera ser justo y, sin embargo, ser el justificador del que cree en Jesús. La obra de salvar a los perdidos por los méritos de Cristo engrandece la ley y armoniza con toda perfección de Jehová. En el plan de salvación se tributa el más alto honor a la ley del gobierno celestial y, sin embargo, gratuitamente se dispensa misericordia a los hijos caídos de Adán. Cada alma creyente, en colaboración con el Gran Restaurador, es bendecida con la gracia celestial y dotada de los más ricos tesoros de la gloria de Dios. La imaginación no puede visualizar nada más glorioso que lo que se alcanza mediante el plan de la redención. Bien podemos exclamar: "**¡Oh profundidad de las riquezas de la sabiduría y de la ciencia de Dios!**" (*The Signs of the Times*, 2 de enero, 1896, párr. 3).

LA LEY COMO PROMESA DE DIOS

Lee Romanos 3:20 al 24. Pablo dice claramente que no podemos salvarnos por guardar los Diez Mandamientos. ¿Cómo deberían, entonces, funcionar ellos en nuestra vida?

Romanos 3:20-24

²⁰ ya que por las obras de la ley ningún ser humano será justificado delante de él; porque por medio de la ley es el conocimiento del pecado. ²¹ Pero ahora, aparte de la ley, se ha manifestado la justicia de Dios, testificada por la ley y por los profetas; ²² la justicia de Dios por medio de la fe en Jesucristo, para todos los que creen en él. Porque no hay diferencia, ²³ por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios, ²⁴ siendo justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús,

El término hebreo *debarim* (plural de *dabar*), utilizado en los escritos de Moisés para describir los Diez Mandamientos (Éxo. 34:28; Deut. 4:13; 10:4), no significa literalmente “mandamientos”, sino “palabras”, y puede también significar “promesas”. Por eso *dabar* es traducido en numerosos lugares como un sustantivo o como un verbo que expresa la idea de promesa (1 Rey. 8:56; 2 Crón. 1:9; Neh. 5:12, 13; Deut. 1:11; 6:3; 9:28; Jos. 9:21; 22:4; 23:5).

Elena de White coincide con esa función del Decálogo: “Los Diez Mandamientos [...] son diez promesas” (Comentarios de Elena de White, *Comentario bíblico adventista del séptimo día*, t. 1, p. 1119). Los Diez Mandamientos deben entenderse como promesas de Dios destinadas a guiarnos por el camino correcto para que él pueda hacer cosas maravillosas en nuestro favor siempre que le seamos obedientes.

Lee Romanos 10:4. ¿Cómo debemos entender la afirmación de Pablo de que Cristo es el “fin” (en griego, *telos*) de la Ley?

Romanos 10:4

⁴ porque el fin de la ley es Cristo, para justicia a todo aquel que cree.

Pablo afirma que Jesucristo es el *telos* de la Ley, pero no en el sentido de que Cristo abrogó o eliminó la Ley. A diferencia de ello, la palabra en cuestión significa que Cristo es el objetivo y la intención de la Ley; es decir, no significa que su sacrificio expiatorio puso fin a la validez y la perpetuidad de ella.

Por el contrario, Pablo habla de la importancia, legitimidad y autoridad perdurable de la Ley (Rom. 3:31; 1 Cor. 7:19; Gál. 5:6). La palabra *telos* tiene que ver principalmente con fines y metas, no con el tiempo y la caducidad de algo. Cristo es la clave para desentrañar el verdadero significado, propósito, meta y razón de ser de la Ley de Dios. He allí el sentido de *telos*. Por lo tanto, sería incorrecto afirmar que Cristo invalidó, sustituyó o abrogó la Ley. Cristo es el objetivo de la Ley, aquel a quien ella apunta o señala.

¿De qué manera señala la Ley a Jesús? Es decir, ¿qué nos revela la Ley acerca de nosotros mismos a fin de conducirnos a él?

ESPÍRITU DE PROFECÍA

"Hasta que pasen el cielo y la tierra —dijo Jesús—, ni una jota ni una tilde pasará de la ley, hasta que todo se haya cumplido". Por su propia obediencia a la ley, Jesús atestiguó su carácter inalterable y demostró que con su gracia puede obedecerla perfectamente todo hijo e hija de Adán. En el monte declaró que ni la jota más insignificante desaparecería de la ley hasta que todo se hubiera cumplido, a saber: todas las cosas que afectan a la raza humana, todo lo que se refiere al plan de redención. No enseña que la ley haya de ser abrogada alguna vez, sino que, a fin de que nadie suponga que era su misión abrogar los preceptos de la ley, dirige el ojo al más lejano con fin del horizonte del hombre y nos asegura que hasta que se llegue a ese punto, la ley conservará su autoridad. Mientras perduren los cielos y la tierra, los principios sagrados de la ley de Dios permanecerán. Su justicia, "como los montes de Dios", 12 continuará, cual una fuente de bendición que envía arroyos para refrescar la tierra.

Dado que la ley del Señor es perfecta y, por lo tanto, inmutable, es imposible que los hombres pecaminosos satisfagan por sí mismos la medida de lo que requiere. Por eso vino Jesús como nuestro Redentor. Era su misión, al hacer a los hombres participes de la naturaleza divina, ponerlos en armonía con los principios de la ley del cielo. Cuando renunciamos a nuestros pecados y recibimos a Cristo como nuestro Salvador, la ley es ensalzada (*El discurso maestro de Jesucristo*, pp. 46, 47).

Dios nos ha dado sus santos preceptos porque ama a la humanidad. Para escudarnos de los resultados de la transgresión, nos revela los principios de la justicia. La ley es una expresión del pensamiento de Dios: cuando se recibe en Cristo, llega a ser nuestro pensamiento. Nos eleva por encima del poder de los deseos y tendencias naturales, por encima de las tentaciones que inducen a pecar. Dios desea que seamos felices, y nos ha dado los preceptos de la ley para que obedeciéndolos tengamos gozo...

Cuando la ley fue proclamada desde el Sinaí, Dios hizo conocer a los hombres la santidad de su carácter, para que por el contraste pudiesen ver cuán pecaminoso era el propio. La ley fue dada para convencerlos de pecado, y revelar su necesidad de un Salvador. Haría esto al ser aplicados sus principios al corazón por el Espíritu Santo. Todavía tiene que hacer esta obra. En la vida de Cristo son aclarados los principios de la ley; y al tocar el corazón el Espíritu Santo de Dios, al revelar la luz de Cristo a los hombres la necesidad que ellos tienen de su sangre purificadora y de su justicia justificadora, la ley sigue siendo un agente para atraernos a Cristo, a fin de que seamos justificados por la fe. "La ley de Jehová es perfecta, que vuelve el alma" Salmo 19:7.

"Hasta que perezca el cielo y la tierra —dijo Jesús—, ni una jota ni una tilde perecerá de la ley, hasta que todas las cosas sean hechas". El sol que brilla en los cielos, la sólida tierra sobre la cual moramos, testifican para Dios que su ley es inmutable y eterna. Aunque ellos pasen, los preceptos divinos permanecerán. "Más fácil cosa es pasar el cielo y la tierra, que frustrarse una tilde de la ley". Lucas 16: 17. El sistema típico que prefiguraba a Cristo como el Cordero de Dios, iba a ser abolido cuando él muriese; pero los preceptos del Decálogo son tan inmutables como el trono de Dios (*El Deseado de todas las gentes*, pp. 274, 275).

PARA ESTUDIAR Y MEDITAR:

Lee los capítulos titulados “La ley dada a Israel” y “La enemistad de Satanás hacia la Ley” en el libro *Patriarcas y profetas*, de Elena de White, pp. 310-318 y 342-355 respectivamente.

“Dios se propuso hacer de la ocasión en que iba a pronunciar su Ley una escena de imponente grandeza, en consonancia con el exaltado carácter de esa ley. En el pueblo se debía grabar que todo lo conectado con el servicio a Dios debe considerarse con gran reverencia” (Elena de White, *Patriarcas y profetas*, p. 311).

Este principio de reverencia sigue siendo válido hoy. Brota de la comprensión de la grandeza, la trascendencia y la majestad de Dios. Apreciar la gloria de Dios crea gratitud en nuestros corazones y humilla nuestro orgullo. Cuanto más de cerca veamos la santidad de Dios, más imperfecciones discerniremos en nuestra vida, lo que nos llevará a tener aún más sed de su presencia transformadora y a desear parecernos más a él.

Además, ser conscientes de nuestra condición en contraste con él y con su santa Ley nos hace totalmente dependientes de la muerte sustitutiva de Cristo en nuestro favor.

Al mismo tiempo, Jesús dejó claro que, si aceptamos humildemente a Dios como nuestro Señor y Rey, no es difícil obedecer sus mandamientos (Mat. 11:28-30). Cristo dejó claro que la Ley divina tiene validez permanente (Mat. 5:17-20). Cuando obedecemos las leyes de Dios por amor y gratitud a él a causa de la salvación que nos ha concedido gratuitamente, podemos experimentar la plenitud de una relación salvadora con él. Mientras disfrutamos de las grandes ventajas de obedecer la Ley (en vista del dolor y las dificultades que acarrea violarla), también podemos disfrutar de la seguridad de saber que nuestra salvación se encuentra en Jesús, no en nuestro cumplimiento de la Ley.

PREGUNTAS PARA DIALOGAR:

1. La preparación para recibir la Ley ayudó al pueblo a comprender el sentido de reverencia que necesitaban. ¿Dónde existe hoy un sentido similar de reverencia y respeto hacia Dios en nuestra iglesia y en nuestra vida eclesial? ¿O lo hemos ido perdiendo de alguna manera?
2. Medita en la siguiente fórmula de pacto: “**Yo seré su Dios, y ellos serán mi pueblo**”. ¿Qué significa esto para nosotros hoy y cómo debería ponerse de manifiesto tanto individual como corporativamente?
3. Dios siempre nos capacita para que podamos hacer lo que requiere de nosotros. Elena de White afirma que “**todos sus mandatos son habilidades**” (*Palabras de vida del gran Maestro*, p. 268). ¿Cómo podemos poner en práctica esta promesa (*dabar*)?
4. ¿Cómo debemos responder al argumento tan comúnmente escuchado según el cual la Ley fue abolida en la cruz? ¿A qué mandamiento del Decálogo apuntan en realidad quienes hacen esa afirmación?